

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

Bibliometría (2311135)

| | | | | | | | |
|---------------|---|-----------------|-------------------------------|-----------------|---|-------------|-------------|
| Grado | Grado en Información y Documentación | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Fundamentos y Metodologías de Investigación | Materia | Bibliometría | | | | |
| Curso | 3º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Obligatoria |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Marco teórico de la Bibliometría
Aplicaciones
Distribuciones bibliométricas, características generales
Naturaleza de los datos, fuentes
Leyes bibliométricas asociadas a la producción científica
Las publicaciones científicas y su dispersión
El análisis de contenidos: la ley de Zipf
Consumo y envejecimiento de la información
Introducción a la evaluación de la Ciencia
El análisis de citas
Niveles de análisis de la actividad científica: producción, impacto, autoría
Indicadores bibliométricos de producción, impacto, colaboración

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Demostrar capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa
- CG06 - Saber gestionar la información
- CG07 - Resolver problemas
- CG08 - Tomar decisiones
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo



- CG10 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - Tener habilidades para trabajar en un contexto internacional
- CG14 - Razonar de manera crítica
- CG16 - Aprender de forma autónoma
- CG17 - Saber adaptarse a nuevas situaciones
- CG18 - Tener creatividad
- CG19 - Mostrar capacidades de liderazgo
- CG21 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar e interpretar las prácticas, las demandas, las necesidades y las expectativas de los productores, los usuarios y los clientes, actuales y potenciales, y desarrollar su cultura de la información ayudándoles a hacer el mejor uso de los recursos disponibles.
- CE04 - Identificar, evaluar y validar informaciones, documentos y sus fuentes, tanto internos como externos.
- CE05 - Elaborar y aplicar criterios de reunión, selección, adquisición y eliminación de documentos que permitan constituir y organizar colecciones de documentos de toda naturaleza o fondos de archivos, conservarlos haciéndolos accesibles, desarrollarlos teniéndolos al día y expurgarlos de elementos que se han convertido en inútiles, siguiendo la evolución de las necesidades de los usuarios.
- CE10 - Hacer disponibles y explotables las informaciones tratadas y facilitar su uso mediante el suministro de productos y servicios documentales.
- CE17 - Identificar los puntos fuertes y débiles de una organización, de un producto o de un servicio, establecer y utilizar indicadores, elaborar soluciones para mejorar la calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Familiarizarse con la terminología de la Bibliometría.
- Identificar la características y familia de la distribuciones bibliométricas.
- Conocer las posibilidades de tratamiento y análisis que ofrecen las bases de datos de naturaleza bibliométrica.
- Entender y utilizar las leyes y modelos asociados al análisis de la producción científica.
- Entender y utilizar las leyes y modelos asociados al análisis de las publicaciones científicas.
- Saber interpretar y utilizar las leyes y modelos asociados al análisis de los textos científicos.
- Ser capaz de utilizar las leyes y modelos asociados al análisis del consumo y el envejecimiento en la Ciencia.
- Familiarizarse con los conceptos y terminología básicos de la evaluación de la Ciencia.
- Conocer y aplicar las técnicas inferenciales del análisis de la correlación y la regresión.
- Introducir los conceptos y teorías que explican la citación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Introducción a la Bibliometría.
Una aproximación intuitiva a la Bibliometría.
Historia



Concepto y definiciones de Bibliometría, Informetría, Cienciometría y otras métricas. Relaciones entre ellas.

Situación científica de la Biblioteconomía y Documentación en general y de la Bibliometría en particular

La Bibliometría en España: situación actual.

El futuro. De la Bibliometría a los estudios métricos

2. Marco teórico de la Bibliometría.

Fundamentos epistemológicos. Los mundos de Popper y la ciencia de la información

El circuito de la Información y las leyes Bibliométricas

Los datos en Bibliometría

Fenómenos naturales y sociales. Naturaleza no gaussiana de las distribuciones bibliométricas

La asimetría en Bibliometría. La distribución de Pareto

Características comunes de las dispersiones bibliométricas.

3. Bases de datos científicas y su uso en Bibliometría.

El control de la actividad científica: exhaustividad vs selectividad

Datos, bases de datos y Bibliometría. Campos de trabajo principales para la Bibliometría.

Bases de datos de control bibliográfico

Bases datos de actividad científica (con especial atención al grupo Clarivate: WOS y complementos.

Tratando los datos: volcados, conversiones, recuentos, ordenaciones, etc.

4. La productividad científica, la ley de Lotka

Importancia de la producción en Ciencia

La Ley de Lotka. Procedimiento de cálculo, ajuste, test de comprobación

Procedimientos de recuento de la autoría y sus consecuencias

5. El crecimiento de la Ciencia: Ley de Price

Las observaciones de Price sobre el crecimiento de la actividad científica

Indicadores asociados

El modelo logístico

Otras propuestas alternativas

6. La dispersión de la literatura científica: La ley de Bradford

Contexto de la ley de Bradford, núcleo y dispersión

Modelo y preparación de los datos

Otros modelos propuestos para ajustar los datos

Limitaciones y consecuencias de las nuevas tecnologías en la ley de Bradford.

Aplicaciones

7. El envejecimiento de la Literatura científica

Por qué envejece la literatura científica: causas y consecuencias

Perspectivas en el envejecimiento:

Envejecimiento diacrónico y sincrónico

El modelo de Brookes, preparación de los datos, indicadores asociados

Midiendo el envejecimiento de las citas

8. Teoría de la Citación

Definición de cita, tipos de citas

Aplicaciones

Las citas y su importancia desde la perspectiva de la Sociología de la ciencia

Los debates sobre el significado de las citas: mertonianos, constructivistas...

9. Indicadores bibliométricos

Métodos para valorar la calidad de la investigación, niveles de medición

Importancia de los indicadores bibliométricos

Indicadores de producción

Indicadores de actividad

Indicadores de impacto

Indicadores de colaboración

10. Nuevos indicadores bibliométricos: Webmetría, Usage y Altmetricas



Qué son los nuevos indicadores y qué significan
Aplicaciones y limitaciones
Webmetría
Uso
Altmétricas
Métricas de uso a nivel de autor o de artículo
11. Bibliometría y redes sociales
Introducción a la idea de las redes sociales y su relación con la Bibliometría
Nociones sobre los indicadores de redes más usuales
Programas de análisis de redes, principales características.

PRÁCTICO

- Se desarrolla en la sala de ordenadores en grupos prácticos reducidos.
- Aprendizaje de los paquetes ofimáticos adecuados al manejo de las leyes: Excel
- Otros programas específicos para Bibliometría: Bibexcel, Pajek
- Aprendizaje del uso de las bases de datos nacionales e internacionales con propósitos bibliométricos y de evaluación científica
- Aplicación práctica de los principios involucrados en las leyes bibliométricas
- Resolución de problemas relacionados con las leyes bibliométricas
- Construcción de indicadores para la evaluación científica
- Construcción de indicadores de redes sociales

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ball R. (2021) Handbook of Bibliometrics. De Gruyter, Berlin.
- De Bellis, N. (2009) Bibliometrics and citation analysis. Scarecrow press, Maryland USA.
- Marín, J. (1998). Métodos estadísticos en información y documentación. ICE Universidad de Murcia, Murcia.
- Maltrás, Bruno (2003). Los indicadores bibliométricos. Trea, Gijón.
- Moed, H. (2005). Citation analysis. Springer
- Wolfgang Glänzel, Henk F. Moed, Ulrich Schmoch, Mike Thelwall (2019). Springer Handbook of Science and Technology Indicators. Spinger
- Wouters, P. (1999) The citation culture. U Amsterdam.
https://pure.uva.nl/ws/files/3164289/8218_thesis.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se entrega junto con los materiales docentes a través de la aplicación Prado de la UGR

ENLACES RECOMENDADOS

Todos los enlaces se entregan junto con los materiales docentes a través de la aplicación Prado de la UGR



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Clases de teoría (lección magistral)
- MD02 – Clases de problemas y/o de prácticas
- MD03 – Seminarios
- MD04 – Tutorías
- MD05 – Trabajo autónomo del alumnado

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las técnicas evaluativas a aplicar se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Pruebas escritas: exámenes de desarrollo, exámenes de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase, trabajos periódicos escritos
- Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas
- Pruebas en los laboratorios de prácticas: elaboración y defensa de supuestos prácticos en el laboratorio de informática
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo

La formación alcanzada en los aspectos teóricos de la asignatura supone el 45% de la nota. La formación alcanzada en los aspectos prácticos supone el 45%; la asistencia, cumplimentación de prácticas y aspectos relacionados con la actitud en clase, el 10% restante.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se aplicará la siguiente ponderación:

La calificación final será la suma de ambas partes correspondiendo el 45% a la primera parte, el 45% a la segunda y el 10% a la tercera. Salvo en el primer apartado los contenidos teórico prácticos son indiferenciables. Se conservará la calificación obtenida en los apartados relativos a asistencia, trabajos prácticos, etc. con un peso del 10% en la calificación final

- Para hacer la media de las notas obtenidas en las convocatorias celebradas junto con las actividades, etc., el alumno tendrá que aprobar la prueba evaluativa escrita

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se desarrollará mediante un examen en ordenador como evaluación de los conocimientos teórico-prácticos. En la prueba única se diferencian tres partes, la primera se desarrolla de forma escrita se refiere al conocimiento de los contenidos descriptivos del temarios, contexto sociológico, aplicación de las leyes bibliométricas, etc. La segunda, en



ordenador, consiste en la resolución de problemas y la tercera búsqueda de información bibliométrica y construcción de indicadores. Todos estos elementos se evaluarán mediante un examen escrito multi-pregunta. Todas las parte se evalúan en un solo acto académico. El cálculo de la nota final es el siguiente:

La calificación final será la suma de ambas partes correspondiendo el 45% a la primera parte, el 45% a la segunda y el 10% a la tercera. Salvo en el primer apartado los contenidos teórico prácticos son indiferenciables. El alumnado que no haya seguido la evaluación continua podrá ser evaluados como se dispone en la guía docente, de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura pudiendo alcanzar el 100% de la nota

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que opten por acogerse a la "Evaluación Única Final".

La evaluación única final se desarrollará mediante un examen en ordenador como evaluación de los conocimientos teórico-prácticos. En la prueba se diferencian tres partes, la primera se desarrolla de forma escrita se refiere al conocimiento de los contenidos descriptivos del temarios, contexto sociológico, aplicación de las leyes bibliométricas, etc. La segunda consiste en la resolución de problemas y la tercera búsqueda de información bibliométrica y construcción de indicadores. Todos estos elementos se evaluarán mediante un examen escrito multi-pregunta. Todas las parte se evalúan en un solo acto académico. El cálculo de la nota final es el mismo que en la convocatoria ordinaria.

La calificación final será la suma de ambas partes correspondiendo el 10% a la primera parte, el 45% a la segunda y el 45% a la tercera. Salvo en el primer apartado los contenidos teórico prácticos son indiferenciables

· Para más información sobre la evaluación única final, véase la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada:

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

